

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MADERCUADOR S.A. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y seis días del mes de Marzo del año del mil novecientos dieciséis (2015) se reunió en la oficina de la Compañía MADERCUADOR S.A. ubicada en la parroquia Fortal, Ay. Francisco de Orellana, con la asistencia de los siguientes señores: La SRA. PEÑA HURTADO AIDA BEATRIZ por su propio derecho, propietaria de cuatrocientos ochenta acciones, representadas por un valor de los US\$480.000.000, de América cada una, y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, en diez lotes, con el código de identificación único de acciones, lo que le otorga el derecho a cuatrocientos ochenta votos; CONSUMATEC S.A por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientos ochenta acciones, representadas por un valor de los US\$480.000.000 de América cada una y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, en diez lotes, con el código de identificación único de acciones, lo que le otorga el derecho a cuatrocientos ochenta votos.

La presente Junta General se reunió de conformidad a lo dispuesto en el Art. 233 de la Ley de Compañías, ante el presidente del respectivo de convocatoria previa por la propia, por expreso acuerdo de la totalidad del capital suscrito y pagado que en el momento de la reunión se encontraba en posesión de las acciones de la Compañía, con el objeto de tratar el orden del día que se encuentra consignado en el presente Acta y aprobar lo que se indica a continuación:

1. Resolver la aprobación del Balance del Ejercicio Financiero 2014

Preside la Junta la presidenta del ACC SRA. PEÑA HURTADO AIDA BEATRIZ y como secretaria la Señora General SRA. VALAREZO PEÑA MARIA VERONICA, y en lo sucesivo se acuerda lo siguiente sobre la conformidad de verificación del Acta General de convocatoria y publicación de este a través de la presidenta del ACC SRA. PEÑA HURTADO AIDA BEATRIZ se cumplimentó en la oportunidad en el momento de la reunión y a su vez se cumplió con la Ley de Compañías, ordenando que se proceda a la verificación de la lista de los accionistas convocados y del número de acciones que cada uno posee sobre el capital social de la Compañía para que sea incorporado el expediente de este Acta y se proceda a la reunión.

Se acordó como la palabra la Secretaria General de la Compañía SRA. VALAREZO PEÑA MARIA VERONICA como secretario.

2. Que se resuelva la aprobación de Balance del Ejercicio Financiero 2014 y se acuerde dar el cumplimiento de aplicación obligatoria de la superdividendaria de compañías del Ecuador que son el objetivo regulador de la compañía sociedad MADERCUADOR S.A., a cuyo respecto se considerará lo siguiente:

Los señores PRESIDENTE por su propia titularidad al Balance del Ejercicio Financiero 2014, secretaria de la convocatoria General SRA. VALAREZO PEÑA MARIA VERONICA para que suscriba la presente ACTA, y todo lo demás de legal observancia de la Ley.

En fe de ello, se acuerda que todo lo que se indica en el presente Acta de convocatoria de la presente Junta General, hecha en fe pública en la ciudad de Guayaquil, a los diez y seis días del mes de Marzo del año del mil novecientos dieciséis (2015) se cumplió con la Ley de Compañías, ordenando que se proceda a la verificación de la lista de los accionistas convocados y del número de acciones que cada uno posee sobre el capital social de la Compañía para que sea incorporado el expediente de este Acta y se proceda a la reunión.

CONFIADO: Que la presente Acta es copia auténtica de la original que se encuentra en el expediente de la Compañía, el cual se encuentra en posesión de la Secretaria General de la Compañía SRA. VALAREZO PEÑA MARIA VERONICA para que suscriba la presente ACTA, y todo lo demás de legal observancia de la Ley.


SRA. VALAREZO PEÑA MARIA VERONICA
Secretaria General


SRA. PEÑA HURTADO AIDA BEATRIZ
Presidenta del ACC


CONSUMATEC S.A.
Representante